

A.T. MEDTRA, S.L.



Software para la Vigilancia de la Salud y la Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa

2020



Angel Barceló Ballesta

tel: 609 916 568

email: angel.barcelo@cs-innova.eu

www.cs-innova.eu

C/ ISABEL TORRES, 11-B, 39011 SANTANDER CANTABRIA



WinMedtra

Características de la aplicación

Oferta económica

Mantenimiento



Portal de Prevención

Características de la aplicación

Oferta económica

Mantenimiento



WinSehtra

Características de la aplicación

Oferta económica

Mantenimiento



Integra

Características de la aplicación

Oferta económica

Mantenimiento



ErgoTra

Características de la aplicación

Oferta económica

Mantenimiento



Citaciones

Características de la aplicación

Oferta económica

Mantenimiento



ieDOCE

Características de la aplicación



Arquitectura y datos Técnicos

Lenguaje de programación

Base de Datos

Seguridad (Ley de Protección de Datos)

Plan de Implantación



Relación de Usuarios



WinMedtra

Software para la Vigilancia de la Salud en la Empresa

WinMedtra ©. Características

El programa **WinMEDTRA** permite controlar todas las actividades de un Servicio Médico de Empresa:

I.T.

- Enfermedad
- Accidentes
- Parte de Accidente
- Enfermedad Profesional

FILIACION

Control riguroso de los datos personales de cada empleado de acuerdo con la Ley de Protección de datos.

- Ubicación del empleado dentro de la empresa
- Antecedentes laborales, tanto en la propia empresa como en empresas anteriores
- Completa ficha del puesto de trabajo
- Centros y lugares asociados al trabajador

DIARIO

Cada una de las actuaciones realizadas en la aplicación tienen reflejo como apunte dentro del diario de actividades, con el fin

de poder obtener detalladas estadísticas de las actividades realizadas por el servicio de prevención,

CONSULTAS

- Entrada de Consultas tanto médicas como de enfermería
- Control de los medicamentos entregados

ACTOS TECNICOS

- Pruebas Auxiliares al reconocimiento:
 - Audiometría. Control de la pérdida auditiva según el sistema KLOCKHOFF, ELI , SAL u OSHA, pudiendo ser configurable por el usuario.
 - Espirometría
 - Electrocardiograma
 - Cálculo del riesgo cardiovascular según el método SCORE aplicado para Europa
 - Control de Peso y Tensión
 - Control Visión
 - Oscilometría
 - Control bucal
 - Control ginecológico
 - Gestión completa de la analítica del trabajador, pudiendo utilizar distintos laboratorios con diferentes parámetros. Los datos se pueden importar a la aplicación a través de ficheros de intercambio.
 - Ficha de Rehabilitación
 - Conexión con aparatos médicos, pudiendo capturar la información desde el propio equipo a MEDTRA (consultar especificaciones y aparatos)

GESTION DE VACUNACIONES Y ACCIDENTES CON RIESGO BIOLÓGICO

Dentro de nuestro software contemplamos una gestión independiente para las vacunaciones (actuaciones) y accidentes con riesgo biológico.

Dependiendo de las necesidades del usuario, se podrá utilizar una versión resumida para el control de las vacunaciones, o bien optar por la gestión completa, que incluye:

- Cálculo automático de las pautas a seguir, configurables por el usuario
- Gestión de actuaciones específicas (análisis prevacunal, pautas de vacunación y control de analíticas): Mantoux, Hepatitis B y Accidentes con Riesgo Biológico, también configurables por el usuario.
- Control de vacunas pendientes de aplicar
- Calendario individual
- Relación de vacunas pendientes y suministradas
- Impresión de cartas masivas (citaciones, recordatorios, etc....)

CUESTIONARIOS

La aplicación permite crear todo tipo de cuestionarios para asociar al trabajador, pudiendo obtener estadísticas de la información introducida.

Estos cuestionarios se podrán incluir dentro del propio reconocimiento como parte de un protocolo específico o bien tratarlo como una campaña dentro de la empresa para, por ejemplo, dejar de fumar, etc.

AGENDA

Planificación de las tareas del servicio médico con un calendario tipo “Outlook”, que permite gestionar las diferentes actividades del servicio médico.

GESTOR DOCUMENTAL

Vinculación de cualquier tipo de documento a imagen a un trabajador, pudiendo ordenar y agruparlos por diferentes criterios.

VDoc

Nuestro software cuenta con un procesador de textos propio en el que se pueden generar plantillas de reconocimiento, listados de aptitudes, informes del trabajador, etc., **ajustándose fielmente a la Ley de Protección de Datos**

RECONOCIMIENTOS

- Gestión del reconocimiento médico del trabajador, incluyendo:
 - Protocolos específicos configurables por el usuario
 - Cada una de las pruebas indicadas en el apartado ACTOS TECNICOS
 - Hábitos
 - Estado subjetivo
 - Exploraciones
 - Conclusiones
 - Consejo médico
 - Cartas
 - Cuestionarios
 - Etc., etc.

Los informes son configurables a través de plantillas VDoc.

INFORMES

- ***Bajas por enfermedad***
 - por empleado
 - entre fechas
 - enfermedad profesional
 - enfermedad más accidentes
 - estadísticas de bajas por aparatos
 - Indicadores de salud

- ***Accidentes***
 - por empleado
 - diario
 - entre fechas
 - a fecha
 - In-itinere , recaída
 - Parte de accidentes biológicos
 - Ficha de seguimiento Serología de accidentes con material Biológico
 - Estadísticas e índices

Diferentes estadísticas de Enfermedad, Diario, Reconocimientos....

Estadísticas predefinidas:

Parte Diario de Actividades, partes trimestrales, parte de Accidentes (***OSME***), control estadístico, etc.

- Listado automático de recetas
- Indicaciones de medicación al empleado
- Todo tipo de estadísticas que pueda definir el usuario
- Estudios de puestos de trabajo
- Comparaciones de aptitudes y puestos de trabajo
- Gráficos de las audiometrías y otros.
- Así mismo, el programa ***MEDTRA*** cumple todas las normativas del Proyecto Científico ***CARPE-DIEM***.
- El programa se adapta a la Orden 3755 de fecha 9 de Diciembre de 1.992 del Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco (B.O.P.V. nº 252 del 29/12/92) que incluye:
 - Parte Estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (***ANEXO I***)
 - Memoria Anual (***ANEXO II, ANEXO III***)
 - Lista abreviada de morbilidad (***ANEXO M-2***)
 - Ficha de Condiciones de trabajo (***ANEXO IV***)
 - Resumen Estadístico anual (***ANEXO V***)

WinMedtra ©. Oferta económica

1ª Licencia del Programa Multiusuario	6.500,00 €
2ª Licencias y siguientes	2.500,00 €

(*) Se entiende como segundas licencias el uso de la aplicación en otros centros de trabajo diferentes al principal

En caso de utilizar una base de datos diferente a DataFlex al precio de las licencias será necesario añadir un precio por nº. de usuario concurrente, debido a que es necesario instalar un driver de un tercer fabricante. El precio de estos drivers es:

Driver OraFlex para base de datos Oracle	198 Euros Por usuario concurrente
Driver SQLFlex para la Base de datos SQL-Server	100 euros Por usuario concurrente
Driver DB2Flex para la base de datos DB2 UDB	198 Euros Por usuario concurrente

En estos precios no está incluido el I.V.A. en vigor

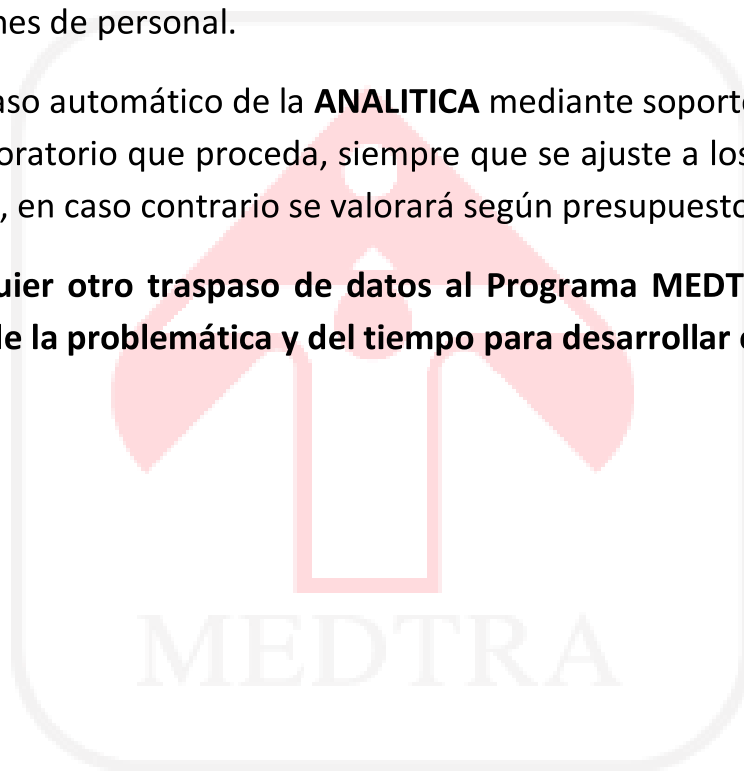
SERVICIOS incluidos en el precio:

Instalación del **SOFTWARE** y formación incluidas en el precio

Traspaso de personal de la base de datos de RR.HH. de la empresa a nuestra aplicación, **(facilitada por la propia empresa en fichero tipo ASCII)**. Dicho programa quedará incorporado a la aplicación para futuras actualizaciones de personal.

Traspaso automático de la **ANALITICA** mediante soporte informático desde el laboratorio que proceda, siempre que se ajuste a los formatos ya establecidos, en caso contrario se valorará según presupuesto.

Cualquier otro traspaso de datos al Programa MEDTRA se valora en función de la problemática y del tiempo para desarrollar el mismo.



WinMedtra ©. Mantenimiento

La aplicación tiene un mantenimiento y asistencia de tres meses desde la puesta en funcionamiento del producto, a partir de esa fecha A.T. MEDTRA propone dos alternativas:

A) Dando soporte individual en cada centro: 650,00 euros/año por centro

B) Existiendo una figura de "Coordinador" que se encargue de distribuir las distintas versiones y de la centralización de las relaciones con nuestra empresa el coste será del 10% anual del total de facturación de las licencias.

El servicio de mantenimiento en las dos opciones anteriores cubre:

- * Resolución de cualquier anomalía que se detecte en la ejecución de los programas

- * Nuevas versiones

- * **On-Line** (en horario de oficina, de lunes a viernes).

- * Modificaciones que por Ley exigieran las distintas Comunidades Autónomas en el Área de Salud Laboral (en este momento existen 4 legislaciones diferentes: Euskadi, SAS Andalucía, Comunidad de Valencia y Resto).

- * Las modificaciones que por propia iniciativa o acuerdos en reuniones de usuarios se incorporen a la aplicación, en orden a mejorar el rendimiento y la utilidad de la misma.



Portal de Prevención

Portal de Prevención ©. Características

Web para la interacción con el empleado

- Acceso por parte de los trabajadores a información relevante para ellos.
- Descarga de reconocimientos médicos y otros informes vinculados al empleado publicados por el servicio de prevención.
- Acceso a documentos vinculados al puesto de trabajo o centro del empleado, por ejemplo riesgos del empleado.
- Cumplimentación de los cuestionarios de los protocolos sanitarios específicos. Estos se pueden vincular al reconocimiento médico desde WinMEDTRA.
- Consulta del calendario de vacunación.
- Consulta desde cualquier dispositivo con acceso a internet e interfaz adaptado a dispositivos móviles.

Portal de Prevención ©. Oferta económica

Licencia del Programa	2.500,00 €
-----------------------	------------

En estos precios no está incluido el I.V.A. en vigor.

Portal de Prevención ©. Mantenimiento

Soporte: **300,00 euros/año**

El servicio de mantenimiento cubre:

- * Resolución de cualquier anomalía que se detecte en la ejecución de los programas
- * Nuevas versiones
- * **On-Line** (en horario de oficina, de lunes a viernes).
- * Las modificaciones que por propia iniciativa o acuerdos en reuniones de usuarios se incorporen a la aplicación, en orden a mejorar el rendimiento y la utilidad de la misma.



WinSehtra

Software para la Prevención de Riesgos Laborales

WinSehtra ©. Características

La aplicación está desarrollada bajo entorno **Windows**.

La aplicación permite:

- Definición de múltiples empresas y centros de trabajo, permitiendo la agrupación de los mismos, en zonas, delegaciones, provincias, etc.
- Definición de la estructura orgánica de la empresa o institución.
- Definición visual de la estructura de Puestos y los lugares de trabajo y actividades a las que pertenecen.
- Los Puestos de Trabajo deberán contemplar:
 - Riesgos.
 - EPIs utilizados.
 - Equipos de trabajo y dispositivos de seguridad del puesto.
 - Consignas específicas del puesto.
 - Necesidades de formación.
 - Productos Utilizados en el puesto.
 - Ficha de Información del Puesto.
 - Señalización.
 - Otros datos de interés.
- La Ficha de Equipos de Trabajo:
 - Denominación, Marca, Modelo, Nº. de Seria.
 - Fabricante.
 - Fecha de fabricación, adquisición, puesta en servicio.

- Disponibilidad de documentación oficial.
- Dispositivos de seguridad.
- Consignas de Utilización.

- Consignas para empresas externas (contratas).

- I.T.:
 - Accidentes (fichas, parte de investigación, listados, estadísticas, índices, etc.)
 - Enfermedad Profesional.

- Control de Incidentes.

- Filiación:
 - Datos del trabajador y su ubicación administrativa.
 - Posibilidad de importar datos de la aplicación de recursos Humanos o Nóminas.
 - Listados varios.

- Evaluación de Riesgos:
 - Método binario de evaluación (Consecuencias x Probabilidad). Según el INSHT, matriz de 3x3 o cualquier otra matriz definida por el usuario.
 - Método Willian T. Fine
 - Método Condiciones de Trabajo del INSHT.
 - Método de la Junta de Andalucía.
 - Explorador de evaluaciones y copiar/pegar entre ellas.
 - Evaluaciones específicas de riesgos:
 - Evaluaciones y mediciones de contaminantes químicos, biológicos, físicos etc.
 - Evaluación de riesgos ergonómicos.
 - Evaluación de riesgos psicosociales (método Ista-21 y del Gobierno de Navarra).
 - En todos los métodos seguimiento de las medidas de control.
 - Base de datos con medidas habituales. Inicialmente cargadas con una importante batería de normativa oficial.

- Histórico de las evaluaciones.
 - Planificación de la actividad preventiva.: responsables, fechas previstas y reales, costes, etc.
 - El sistema debe contemplar que el mismo puesto puede tener evaluaciones diferentes por cada centro de trabajo.
 - Diferentes evaluaciones por cada centro de trabajo.
 - Comparación evaluación/accidentalidad.
 - Copia de evaluaciones de otros puestos y/o empresas.
- Planificación del Plan de Prevención:
 - Definición del método de planificación.
 - Base de datos de medidas “estándar” a planificar.
 - Consultas dinámicas de la información, permitiendo agrupar y filtrar por cualquier campo.
 - Listados agrupados por diferentes conceptos.
 - Consultas en modo calendario (Outlook).
 - Vinculación de cualquier actividad planificada o realizada a un formulario o registro, personalizable por el usuario.
 - Orden TIN/2504/2010
 - Cálculo de ratios.
 - Cálculo e impresión de la memoria de SPA/SPM.
 - Cálculo e impresión de la memoria de la empresa concertada.
 - Inventario de instalaciones
 - Formularios:
 - Definición de formularios para ser vinculados a diferentes apartados de la evaluación: plan de prevención, evaluaciones, puestos, centros, productos, etc.
 - Permite definir cualquier tipo de dato, tanto valores (texto, números, fechas, etc.) como documentos o imágenes.
 - Gestor documental:
 - Las empresas, centros, lugares de trabajo, puestos, etc., pueden tener vinculados cualquier tipo de documento o imagen.

- Vinculación de documentos e imágenes a los trabajadores.
- Formación:
 - Definición de las necesidades de formación en el puesto.
 - Definición de Cursos (entidad que lo importe, tutores, costes, planificación, etc.).
 - Asistentes al curso y su conservación en la ficha del trabajador.
 - Listados.
 - Certificados de Asistencia.
- EPIs:
 - Ficha de EPIs (descripción, marca, modelo, fabricante, etc.)
 - Entrega de material a los trabajadores y su seguimiento.
 - Control de almacén.
- Ficha de seguridad de productos (16 puntos oficiales) frases “R” y “S”.
- Diccionario de agentes contaminantes: sus riesgos, vías de contaminación, lesiones que producen, TLVs, etc.
- Incendios:
 - Evaluación del riesgo.
 - Normas preventivas.
 - Medios de protección (extintores, bocas de incendio, hidrantes, rociadores, alarmas, etc. con detalle de características, ubicación, fechas de revisión, de recarga, etc.
- Tener desde el sistema la posibilidad de acceder a las Ordenanzas, normas y recomendaciones en materia de Seguridad e Higiene. De esta manera se dispone de una biblioteca en la que el usuario puede incorporar cualquier norma o recomendación en la materia.
- Historia laboral del empleado (cambios de puesto de trabajo, accidentes, entrega de material, etc.)

- Coordinación de actividades empresariales:
 - Definición de los requerimientos a cumplir por los diferentes tipos de empresas: contrata, subcontrata, ETT, autónomos, etc.
 - Control de los requerimientos por empresa, trabajador o equipo de trabajo.
 - Documentación entregada, pendiente, caducada, etc.
 - Posibilidad de generar cartas solicitando dicha documentación.
 - Documentación a entregar a las contratas.

- Procesador y visualizador de documentos VDOC:
 - Permite generar plantillas para que ciertos informes de la aplicación estén personalizados con los criterios del cliente.
 - Compatible con los formatos .doc, docx, rtf.
 - Soporte de imágenes y objetos OLE.
 - Cumple la ley Orgánica de Protección de Datos al hacer guardar registro del acceso a los documentos, modificación, impresión, etc.

- Query: Sistema de explotación de datos definido por el usuario, permitiendo la salida de los mismos tanto a dispositivos (pantalla o impresora) como a ficheros para su explotación con herramientas ofimáticas.

WinSehtra ©. Oferta económica

1ª Licencia del Programa Multiusuario	5.000,00 €
2ª Licencias y siguientes	2.500,00 €

(*) Se entiende como segundas licencias el uso de la aplicación en otros centros de trabajo diferentes al principal

En caso de utilizar una base de datos diferente a DataFlex al precio de las licencias será necesario añadir un precio por nº. de usuario concurrente, debido a que es necesario instalar un driver de un tercer fabricante. El precio de estos drivers es:

Driver OraFlex para base de datos Oracle	198 Euros
	Por usuario concurrente
Driver SQLFlex para la Base de datos SQL-Server	100 euros
	Por usuario concurrente
Driver DB2Flex para la base de datos DB2 UDB	198 Euros
	Por usuario concurrente

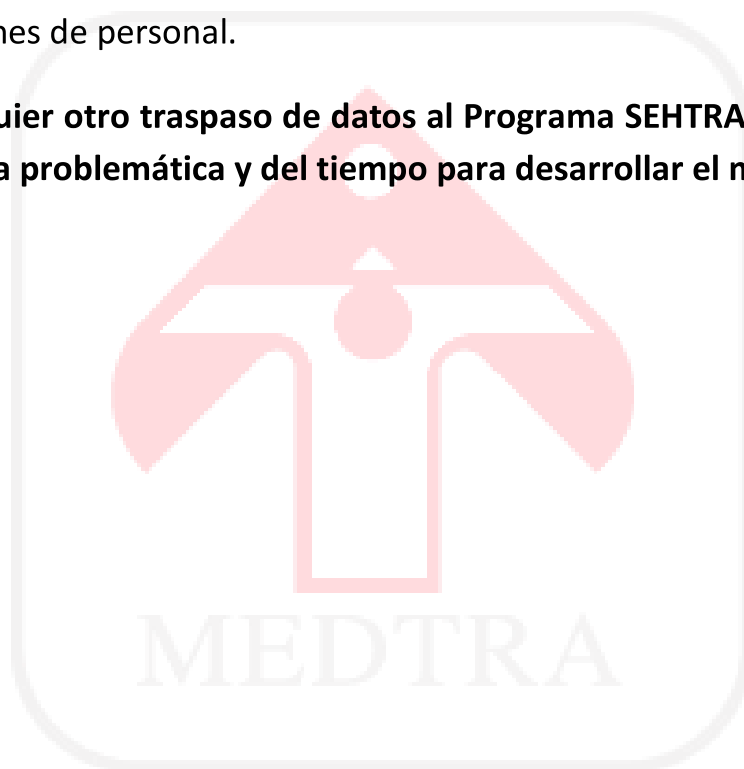
En estos precios no está incluido el I.V.A. en vigor

SERVICIOS

Instalación del **SOFTWARE** y formación incluidas en el precio

Traspaso de personal de la base de datos de RR.HH. de la empresa a nuestra aplicación, (**facilitada por la propia empresa en fichero tipo ASCII**). Dicho programa quedará incorporado a la aplicación para futuras actualizaciones de personal.

Cualquier otro traspaso de datos al Programa SEHTRA se valora en función de la problemática y del tiempo para desarrollar el mismo.



WinSehtra ©. Mantenimiento

La aplicación tiene un mantenimiento y asistencia de tres meses desde la puesta en funcionamiento del producto, a partir de esa fecha A.T. MEDTRA propone dos alternativas:

A) Dando soporte individual en cada centro: 500,00 euros/año por centro

B) Existiendo una figura de "Coordinador" que se encargue de distribuir las distintas versiones y de la centralización de las relaciones con nuestra empresa el coste será del 10% anual del total de facturación de las licencias.

El servicio de mantenimiento en las dos opciones anteriores cubre:

- * Resolución de cualquier anomalía que se detecte en la ejecución de los programas
- * Nuevas versiones
- * **On-Line** (en horario de oficina, de lunes a viernes).
- * Las modificaciones que por propia iniciativa o acuerdos en reuniones de usuarios se incorporen a la aplicación, en orden a mejorar el rendimiento y la utilidad de la misma.



INTEGRA Prevención
Aplicación Web, para la integración de la prevención en otras áreas de la empresa.

Integra. Características

Integra es una herramienta que permite compartir y gestionar información entre el servicio de prevención (bien propio, ajeno o mancomunado) y el resto de los agentes involucrados en la prevención que no forman parte del servicio.

¿A quién va destinada esta herramienta?

Esta herramienta va destinada tanto a los SPP como a los SPA o SPM.

Por ejemplo en un SPP los responsables de cada sección o zona podrían tener acceso a la información de la planificación.

En el caso de un SPA dar acceso a los clientes a la planificación de forma que dispongan de una herramienta para gestionarla. También podrían disponer de una herramienta para gestionar la entrega de EPIs a los trabajadores.

¿Por qué en Web?

Por ser la tecnología que permite ejecutar una aplicación sin necesidad de instalar dicha aplicación en el ordenador del usuario. Con un navegador es suficiente.

Opciones actuales:

- Evaluación/Planificación:

Permite consultar la evaluación de riesgos de los diferentes puestos de trabajo, lugares, etc. Además se podrá gestionar la planificación cumplimentando las fechas de puesta en marcha, costes, responsables, etc.

- Actividades Preventivas:

Permite gestionar y cumplimentar la planificación de otras actuaciones que no derivan de la evaluación de riesgos. Por ejemplo: Plan de prevención, investigación de accidentes, de incidentes, formación, etc.

Así mismo permite que el usuario pueda anotar las actividades preventivas realizadas.

- Filiación:

Por ejemplo los clientes de un SPA podrán dar de alta a sus trabajadores o gestionar los cambios de ubicación. Además se podrá consultar los EPIs entregados al trabajador o la formación recibida.

- Entrega de EPIs:

Una herramienta para cumplir el requisito legal de llevar un control e histórico de los EPIs entregados a los trabajadores.

- Comunicaciones:

Permite crear un sistema de comunicación entre los usuarios y el servicio de prevención, facilitando la comunicación de incidencias. Por ejemplo un comunicado de riesgo o de un incidente.

- Aptitudes médicas:

Consulta, en principio por los clientes del SPA, de la aptitud médica de los trabajadores.

- Ficheros:

Permite acceder a la documentación cargada desde WinMEDTRA o WinSEHTRA y vinculada a ciertas entidades, por ejemplo, a la empresa, al centro o al puesto de trabajo.

- Accidentes:

Permite introducir los accidentes cumplimentando todos los apartados, incluidos los necesarios para el sistema Delt@.

- Incidentes:

Permite introducir los incidentes que se hayan producido en los centros de trabajo.

Integra ©. Oferta económica

Licencia	4.000,00 €
-----------------	-------------------

En estos precios no está incluido el I.V.A. en vigor

SERVICIOS incluidos en el precio:

Instalación del **SOFTWARE** y formación.

Integra. Mantenimiento

La aplicación tiene un mantenimiento y asistencia de tres meses desde la puesta en funcionamiento del producto, a partir de esa fecha A.T. MEDTRA propone dos alternativas:

El precio del mantenimiento es de **500 euros/año**.

- * Resolución de cualquier anomalía que se detecte en la ejecución de los programas
- * Nuevas versiones
- * **On-Line** (en horario de oficina, de lunes a viernes).
- * Atención telefónica.
- * Las modificaciones que por propia iniciativa o acuerdos en reuniones de usuarios se incorporen a la aplicación, en orden a mejorar el rendimiento y la utilidad de la misma.
- * Las modificaciones que por ley se exigieran.



ErgoTRA
Software para el control de la Ergonomía y
Psicosociología

ErgoTRA ©. Características

El módulo de Ergonomía y Psicosociología “ERGOTRA” permite realizar evaluaciones específicas de ergonomía y psicosociología de los puestos de trabajo.

La aplicación dispone de varios métodos de evaluación ergonómica según las necesidades del puesto a evaluar. Los métodos son los siguientes:

Método OWAS: concebido para el análisis de la carga postural en el trabajo con el fin de reducir la carga músculo-esquelética.

Método RULA: este método fue desarrollado por el Instituto de Ergonomía Ocupacional de la Universidad de Nottingham y fue creado con el fin de detectar factores de riesgos en las posturas del trabajo. El método se basa en el análisis de diferentes posturas con el fin de determinar el nivel de riesgo.

Método Strain Index (Índice de esfuerzo) es un método para el análisis del riesgo de desarrollar enfermedad músculo tendinosa de las extremidades superiores. Se analizan por cada mano la intensidad del esfuerzo, de la mano y muñeca, velocidad del trabajo, duración de esfuerzo, etc. Finalmente se obtiene un índice de esfuerzo.

Método Ecuación de la NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health, USA). Pensado para el cálculo del peso máximo de manipulación manual de cargas con el fin de rediseñar el puesto de trabajo y evitar el riesgo de padecer una lumbalgia debida al manejo de

cargas. Con este método entre otros datos se obtiene el LPR (Peso límite recomendado) y el LI (Índice de levantamiento).

Método ALCOA: Método utilizado por uno de nuestros clientes y desarrollado por la empresa matriz en EE.UU. y por la universidad de Yale.

Método cálculo del índice WBGT: permite hacerla evaluación del estrés térmico.

Método de evaluación de PVD según el INSHT. En base a un cuestionario se obtiene la evaluación de PVD de un puesto de trabajo.

Estos métodos permiten además de la evaluación específica introducir medidas preventivas con el fin de realizar la planificación derivada de dicha evaluación. Estas medidas pueden ser integradas con la evaluación general gestionada por nuestra aplicación WinSEHTRA.

En lo referente a psicología se ha incorporado el método **ISTAS-21 (CoPsoQ)**. Este método se basa en el Cuestionario Psicosocial de Copenhague y adaptado a España por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).

Método de riesgos psicosociales **del Gobierno de Navarra.**

ErgoTRA ©. Oferta económica

1ª Licencia del Programa Multiusuario	1.500,00 €
2ª Licencias y siguientes	1.000,00 €

(*) Se entiende como segundas licencias el uso de la aplicación en otros centros de trabajo diferentes al principal

En caso de utilizar una base de datos diferente a DataFlex al precio de las licencias será necesario añadir un precio por nº. de usuario concurrente, debido a que es necesario instalar un driver de un tercer fabricante. El precio de estos drivers es:

Driver OraFlex para base de datos Oracle	198 Euros Por usuario concurrente
Driver SQLFlex para la Base de datos SQL-Server	100 euros Por usuario concurrente
Driver DB2Flex para la base de datos DB2 UDB	198 Euros Por usuario concurrente

En estos precios no está incluido el I.V.A. en vigor

SERVICIOS incluidos en el precio:

Instalación del **SOFTWARE** y formación vía Web incluidas en el precio.

ErgoTRA ©. Mantenimiento

La aplicación tiene un mantenimiento y asistencia de tres meses desde la puesta en funcionamiento del producto, a partir de esa fecha A.T. MEDTRA propone dos alternativas:

A) Dando soporte individual en cada centro: 200,00 euros/año por centro

B) Existiendo una figura de "Coordinador" que se encargue de distribuir las distintas versiones y de la centralización de las relaciones con nuestra empresa el coste será del 10% anual del total de facturación de las licencias.

El servicio de mantenimiento en las dos opciones anteriores cubre:

- * Resolución de cualquier anomalía que se detecte en la ejecución de los programas

- * Nuevas versiones

- * **On-Line** (en horario de oficina, de lunes a viernes).

- * Modificaciones que por Ley exigieran las distintas Comunidades Autónomas en el Área de Salud Laboral (en este momento existen 4 legislaciones diferentes: Euskadi, SAS Andalucía, Comunidad de Valencia y Resto).

- * Las modificaciones que por propia iniciativa o acuerdos en reuniones de usuarios se incorporen a la aplicación, en orden a mejorar el rendimiento y la utilidad de la misma.



Citaciones

Citaciones ©. Características

La aplicación nos permite llevar el control de las citas de los trabajadores teniendo en cuenta la carga de trabajo que tengamos configurada.

Una vez que hayamos definido los centros de reconocimiento y las salas, podremos generar los huecos para el horario establecido, teniendo en cuenta, además, un calendario laboral.

El sistema tendrá acceso a:

- ✓ La filiación de los empleados (compartida con las aplicaciones WinMedtra® y WinSehtra®)
- ✓ Empresas
- ✓ Ficha de los puestos de trabajo
- ✓ Agenda médica (calendario de WinMedtra®)

Además, el sistema gestionará:

- ✓ Citas de cada empleado
- ✓ Histórico de las veces que el trabajador ha pasado por el centro de reconocimiento
- ✓ Diferentes estados de la cita:
 - Libre
 - Citado
 - Anulada
 - No acude
 - Realizado

- ✓ Recepción de los trabajadores al centro de reconocimiento, con la posibilidad de imprimir un informe de llegada, los cuestionarios que le corresponden según lo establecido en su puesto de trabajo.
- ✓ Herramientas necesarias para el cambio de estado de una cita, asignar una cita a otro trabajador, anular todo un rango de citas y pasarlas a otra sala, eliminar citas, crear citas “al vuelo”
- ✓ Horario de entrada y salida del centro, con lo que nos permite obtener una estadística por sala y centro de los tiempos empleados en hacer un reconocimiento, pudiendo tomar acciones necesarias para optimizar los tiempos de espera, reconocimientos, pruebas, etc.
- ✓ Diferentes tipos de informes:
 - Relación de citas según su situación
 - Justificante de asistencia para el empleado
 - Estadística de promedios de tiempo
 - Listado de aptitudes
 - Petición de analíticas para el reconocimiento

Citaciones ©. Oferta económica

1ª Licencia del Programa

3.000,00 €

En estos precios no está incluido el I.V.A. en vigor

SERVICIOS incluidos en el precio:

Instalación del **SOFTWARE** y formación.

Citaciones ©. Mantenimiento

Soporte: **300,00 euros/año**

El servicio de mantenimiento en las dos opciones anteriores cubre:

* Resolución de cualquier anomalía que se detecte en la ejecución de los programas

* Nuevas versiones

* **On-Line** (en horario de oficina, de lunes a viernes).

* Modificaciones que por Ley exigieran las distintas Comunidades Autónomas en el Área de Salud Laboral (en este momento existen 4 legislaciones diferentes: Euskadi, SAS Andalucía, Comunidad de Valencia y Resto).

* Las modificaciones que por propia iniciativa o acuerdos en reuniones de usuarios se incorporen a la aplicación, en orden a mejorar el rendimiento y la utilidad de la misma.



ieDOCe

Plataforma web para la Coordinación de Actividades Empresariales

ieDOCe es una plataforma web que permite gestionar los requisitos, y documentación vinculada, que tienen que cumplir las diferentes empresas concurrentes en un centro de trabajo en el ámbito de la CAE.

¿A quién va destinada esta herramienta?

Esta herramienta va destinada a todas aquellas entidades que necesiten una herramienta que permite agilizar toda la burocracia relacionada con la CAE.

Así mismo permite a las empresas concurrentes (contratas, subcontratas, etc.) disponer de una plataforma donde aportar la documentación o consulta información.

Características principales:

- Definición de los diferentes requisitos que han de cumplir las empresas concurrentes en función del rol que tengan en un determinado proyecto o actividad.
- Definición de empresas (principal, contratas, subcontratas, etc.) y sus diferentes centros de trabajo.
- Definición de los recursos de la empresa: empleados, equipos de trabajo y vehículos. Así como su vinculación a un determinado proyecto o actividad.
- Carga por parte de las empresas concurrentes (contratas, subcontratas, etc.) de la documentación exigible.
- Validación o rechazo de la documentación por parte de los gestores.
- Agenda de las incidencias acaecidas en un determinado periodo.

- Consulta de formularios o modelos tipo que la empresa quiere poner a disposición de las contrata.
- Consulta por parte de la contrata de la documentación exigible a la empresa principal.
- Subida de otros tipos de documentos exigibles: fichas de seguridad de productos, fichas técnicas de EPIs, etc.
- Sistema de gestión automatizado por el que periódicamente se envían alertas a las empresas reclamándoles la documentación pendiente, la caducada o la rechazada.
- Multi-idioma.
- Configuración del acceso a las diferentes opciones en función del rol del usuario.
- Aplicación con tecnología web de forma que para el acceso basta con un navegador web y validarse correctamente.

Lenguaje de Programación

Nuestras aplicaciones están desarrolladas con el lenguaje de programación Visual DataFlex.

Visual DataFlex (VDF) es un conjunto de herramientas de software, diseño de metodologías, componentes de aplicaciones, procesos de transacción de Bases de Datos (DBMS) y opcionalmente opciones escalables Cliente/Servidor construidos alrededor de un maduro lenguaje de 4ª generación (4GL), con programación orientada a objetos sistemas operativos Windows 2000, XP, Vista, Siete, Diez, Windows 2003 Server, Windows 2008 Server y Windows 2012 Server. Es posible ejecutar las aplicaciones en modo local, cliente/server, Terminal Services o Citrix.

Visual DataFlex es un completo entorno de desarrollo. Todas las utilidades necesarias para diseñar, crear y aumentar las aplicaciones están incluidas.

Visual DataFlex está orientada a usuarios de bases de datos, empresas de desarrollo, analistas y programadores de aplicaciones comerciales y consultores de sistemas.

Con Visual Dataflex se trabaja con Programación Orientada a Objetos. Este método está reconocido como un entorno de diseño de software que provee de modularidad, flexibilidad.

Programación Orientada a Objetos (OOP). Este estilo de programación utiliza un comprensible conjunto de herramientas y utilidades que permiten crear entornos de grandes aplicaciones.

Interface SAA/CUA. Visual Dataflex cumple con la arquitectura de aplicaciones de IBM (SAA/Common User Access"CUA" Interface)

-Verdadero Multi-User en un entorno LAN o WAN, ésta característica permite a usuarios múltiples tener acceso a lectura/escritura en el mismo registro de forma simultánea manteniendo completamente la integridad de los datos. Los usuarios tienen la posibilidad de editar registros que están editando otros al mismo tiempo.

Los programas realizados con Visual DataFlex se compilan mediante un programa propio, generando un fichero ejecutable **.exe**

También permiten la comunicación con otras herramientas y aplicaciones Windows, por ejemplo, Excel o Word de Microsoft, a través de las **DDE** (Dynamic Data Exchange), **DLL** (Dynamic Link Libraries) o controles **Active-X/OCX**, lo cual abre un gran camino para la utilización de funciones y recursos tanto de Windows como de otros desarrolladores de software.

Las aplicaciones desarrolladas bajo entorno Windows están realizadas íntegramente bajo programación orientada a objetos. Todos los controles standard de Windows son soportados y pueden ser personalizados.

Visual DataFlex introduce un concepto en la programación de Bases de Datos, de alta rentabilidad y gran fiabilidad en el momento de desarrollar aplicaciones, es el *DataDictionary* (Diccionario de Datos), donde se definen las reglas de los datos para toda la aplicación: formatos de datos, reglas de validación, normas de grabación de transacciones y las normas de relación entre ficheros, todo ello en un solo sitio, lo cual facilita tanto los procesos de desarrollo como los de mantenimiento.

Al instalar las aplicaciones no se instala ninguna librería adicional en los directorios del sistema (Windows o Windows\System), todas las librerías necesarias se encuentran en un directorio de la aplicación. De esta manera se facilita a los técnicos el mantenimiento de los equipos. Únicamente se realiza unas entradas en el registro de Windows (Regedit) perfectamente localizadas.

Bases de Datos

Las aplicaciones WinMEDTRA y WinSEHTRA utilizan todo el potencial de Visual DataFlex, por lo que es posible acceder a diferentes tipos de Bases de Datos, bien a través de “drivers” nativos o bien vía ODBC. No obstante con VDF viene incluida la Base de Datos “DataFlex” sin coste adicional para el usuario de las aplicaciones.

Dataflex es una base de datos de muy buen rendimiento y un mantenimiento prácticamente nulo por lo que es la que utilizan la mayoría de nuestros clientes. No es necesario instalar ningún software en un servidor, ya que funciona como “compartición” de ficheros. Es ideal para una Red Local. No está capacitada para conexiones remotas.

Aunque vía ODBC se puede trabajar con diferentes bases de datos estamos instalando nuestras aplicaciones, además de en Dataflex, en Oracle y Microsoft SQL-Server, con acceso en modo nativo (no ODBC) dando de esta forma servicio a aquellas empresas que demandan un sistema Cliente/Servidor de altas prestaciones, especialmente en comunicaciones remotas, o bien por tenerlas como BB.DD. corporativas de la empresa. Para la utilización de estas BB.DD. (Oracle y SQL-Server) es necesario la instalación de un “driver” que permiten que nuestra aplicación sea la misma para los diferentes tipos de BB.DD.. Estos “Driver” llevan un coste añadido en función del número de usuarios. Con la base de datos “Dataflex” no existe ningún coste adicional ya que viene por defecto con la aplicación.

Se entiende que es el propio cliente el que se proveerá de estas bases de datos (Oracle o SQL-Server o DB2) y realizará las labores de instalación, mantenimiento, etc.

Existe un driver **ODBC** para poder acceder a los ficheros de DataFlex desde cualquier aplicación que soporte este standard de acceso a Bases de Datos. Esto permite a las empresas que opten por utilizar la base de datos “standard” de nuestras aplicaciones poder acceder a los datos y personalizar ciertos procesos, informes, etc.

Seguridad (Ley de Protección de Datos)

Debido a que la información tratada por nuestras aplicaciones es especialmente sensible, por tratarse de datos relativos a la salud de los trabajadores, hemos realizado un gran esfuerzo en cumplir con las exigencias derivadas de la Ley de Protección de Datos desarrolladas en el Real Decreto 1720/2007 de 21 de Diciembre así como con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, en el que define estos datos como de nivel de seguridad “Alto” o “categorías especiales de datos personales” según se indica en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

El sistema permite:

- Definición, por parte del administrador, de usuarios con diferentes niveles de acceso a la información.
- Se limita el acceso reiterado a la aplicación. En este sentido el sistema bloquea tras tres intentos fallidos.
- El sistema permite establecer la longitud mínima de la contraseña y la configuración de la complejidad de la misma.
- La contraseña puede caducar con la periodicidad que determine el administrador.
- Se otorga al usuario hasta cinco posibilidades de cambiar una clave. De no realizarse el sistema se bloqueará.
- El administrador en cualquier momento puede desbloquear el acceso a un usuario que por alguno de los motivos anteriormente expuestos haya quedado sin acceso.
- Las contraseñas se guardan de forma ininteligible.
- Se generan registros “Log” de acceso a la aplicación (identificando al usuario, fecha, hora y nivel de acceso), así como si ha sido autorizado o denegado.
- Se guarda también un registro “Log” de las Altas, Modificaciones y Bajas de los datos tratados, identificando usuario, fecha, hora, dato involucrado, etc.
- En el caso de Consultas/Listados se guarda además, la información de los criterios de la consulta o listado.

- La transmisión de datos entre diferentes centros de trabajo, por ejemplo, envío de la historia de un trabajador por traslado, se hace mediante un mecanismo de encriptación de los datos.
- La realización de estos controles es parametrizable por el administrador.
- La opción que permite gestionar la seguridad está integrada dentro de la aplicación y su acceso está limitado al usuario asignado.
- Las tablas donde se guardan los usuarios se llama "Users", donde se configura el nivel de acceso necesario a cada opción se llama "Acceso".

Los registros "Log" se guardan en las siguientes tablas:

LOGACC: Accesos a la aplicación

LOG: Altas, Modificaciones o Bajas de la base de datos.

LOG_RPT: "log" de las consultas realizadas para los listados.

LOGPASS: histórico de los Password utilizados.

LOGTEXT: Modificaciones y Accesos a los documentos accedidos por el procesador de textos incluido en la aplicación "VDOC"

La realización de Copias de Seguridad y su custodia es responsabilidad de la persona o grupo de personas designadas por la empresa cliente no siéndolo, bajo ninguna circunstancia, de A.T. Medtra o las aplicaciones desarrolladas por la misma.

A.T. MEDTRA, S.L. pondrá a disposición del cliente que lo solicite la información relativa a la estructura de las tablas que contienen datos de carácter personal. Así mismo el cliente se compromete a no hacer uso de esa información de forma que puedan ser perjudicados nuestros derechos de propiedad intelectual.

Plan de Implantación

La instalación de la aplicación normalmente se realiza en las siguientes fases:

- Envío de Información al departamento de informática de la empresa para realizar un “interface” que permita realizar una carga inicial y posteriores actualizaciones de datos desde la aplicación de Recursos Humanos o Nóminas a nuestros programas, así como aquellos datos que se dispusieran de accidentes o enfermedades.
- Una vez realizado el programa de exportación se nos ha de enviar una prueba para confeccionar en nuestras oficinas el programa de captura de esos datos y la actualización en WinMEDTRA/WinSEHTRA.
- Después se realiza la instalación y la formación que normalmente se hace en un día.
- Las dudas, sugerencias, etc. que surjan una vez realizada la instalación serán atendidas por nuestro personal.
- Las actualizaciones de la aplicación se enviarán a todos los clientes que tengan contratado el servicio de mantenimiento.
- Para instalaciones con características especiales se realizará un estudio más concreto del plan de implantación.

NUESTROS USUARIOS....

Razón Social

A C S
ACERIA COMPACTA DE VIZCAYA
ACERINOX
ACEROX INOXIDABLES OLARRA
ACOR
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
AGREDA AUTOMOVIL
AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA
AGUAS DE VALENCIA
AIR NOSTRUM L.A.M.
ALCOA ALUMINIO ESPAÑOL
ALCOA INESPAL
ALCOA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS
ALFARBEN
ALU TECSS
A.N. ASCÓ-VANDELLÓS II A.I.E
ARCELORMITTAL BERGARA
ARCELORMITTAL OLABERRIA
ARGENTA CERÁMICA
ARMANDO ALVAREZ (ASPLA)
ASEYGEN PREVENCIÓN
ASFALTOS ESPAÑOLES
ASOCIACIÓN SAN PRUDENCIO
ASTURIANA DE ZINC
ATUSA
AUTOMOVILES CITROEN ESPAÑA.
AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO
AUTOTECH ENGINEERING
AVANCE SERVICIO DE PREVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO
AYUNTAMIENTO DE BILBAO
AYUNTAMIENTO DE CALVIA
AYUNTAMIENTO DE CASTELLON DE LA PLANA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA
AYUNTAMIENTO DE MELILLA
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN
AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA
AYUNTAMIENTO DE VITORIA/GASTEIZ
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
B.P. OIL ESPAÑA
B.P. SOLAR
BANCA MARCH
BANCO SANTANDER
BASF CONSTRUCTION CHEMICALS
BEGANET (COCA COLA)
BELLOTA AGRISOLUTIONS
BERIOSKA
BERTAKO
BOE
BOMBARDIER TRANSPORTATION
BOSLAN INGENIERÍA Y CONSULTORIA
BRIDGESTONE FIRESTONE HISPANIA

BUREAU VERITAS
CABILDO CENTRO SOCIO SANITARIO EL SABINAL
CADBURY DULCIORA
CADBURY SCHWEPPES BEBIDAS DE ESPAÑA
CADERSEM
CAF, CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES
CAF POWER & AUTOMATION
CAF TRACK TEST CENTER
CAJA LABORAL
CAJA RURAL DE GRANADA
CANAL SUR
CARREFOUR
CARTONAJES LA PLANA
CEM TUINEJE
CEMENTOS PÓRTLAND
CENFORPRE
CENTRAL DE CONTROL MEDICO
CENTRO DE ASISTENCIA MEDICA ARXIDUC
CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CATSA)
CENTRO MÉDICO AIALA
CEPERSA
CEPSA
CERÁMICAS GAYA
CERÁMICAS SALONI
CEREALTO ANTEQUERA
CESA PREVENCIÓN
CESPA SERVICIOS URBANOS DE MURCIA
CHASSIS BRAKES
CICOGRES
CIEMAT
CIRSA
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CIUDEN
CLH
CLÍNICA SAN MIGUEL
CLIPRESAL
COLORKER
COMPAÑÍA DEL TRANVIA DE SAN SEBASTIAN

COMPUTER SCIENCES ESPAÑA
CONFECCIONES TERUEL
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR
CONSECAS
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA
CONSORCI SANITARI DEL MARESME
CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN
COPASA
COSENTINO
CORRUGADOS GETAFE
CONSTRUCCIONES NAVALES DEL NORTE
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
DANA EQUIPAMIENTOS
DANONE (CANARIAS)
DIARIO EL PAÍS
DIPUTACIÓN DE CACERES
DIPUTACIÓN DE CASTELLON
DIPUTACIÓN DE GRANADA
DIPUTACIÓN DE JAEN
DIPUTACIÓN DE MALAGA
DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA
DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA
DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
DISTRIBUIDORA VICENS VIVES
DOSSIER MEDICAL HCU
DTS DISTRIBUIDORA DE TELEVISION DIGITAL
EDITORIAL LUIS VIVES
EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE
ENCE ENERGÍA Y CELULOSA
ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA
ESMALLGLASS
ESTAMPACIONES VIZCAYA
ERTISA
ESTUDIOS DE PREVENCIÓN Y RIESGOS
EUROPAC PAPELES Y CARTONES DE EUROPA

EUSKAL IRRATI TELEBISTA
FÁBRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL (FAMOSA)
FAES FARMA
FAGOR EDERLAN TAFALLA
FAISEM
FASA RENAULT
FAURECIA EMISSIONS CONTROL TECHNOLOGIES, PAMPLONA
FERRI
FERRO SPAIN
FERROCARRILES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
FORMACIÓN Y PREVENCIÓN TÉCNICOS ASOCIADOS
FORMICA
FRONERI IBERIA
FUCHOSA
FUNDACIÓN ASPACE NAVARRA PARA EL EMPLEO
FUNDACIÓN MARCO
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
GABINETE MEDICO VELAZQUEZ
GALI PREVENCIÓN
GALITRANS
GAMA-DECOR
GAYAFORES
GESA/ESTELLAPRINT
GESTAMP SERVICIOS
GESTIÓN DE GESALUD COSLADA
GESTIÓN Y SERVICIOS DE PATERNA
GKN (FLP) LEGAZPI
GKN (INDUGASA VIGO)
GKN AYRA CARDAN
GKN ESPAÑA
GLOBAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
GLOBAL PLASTIC
GESINOR
GESMED – GRUP IMEDES
GOBIERNO DE ARAGÓN
GOBIERNO DE CANTABRIA
GOBIERNO DE LA RIOJA
GOBIERNO DE NAVARRA
GOBIERNO VASCO

GOMIS, MAÑEZ I MARTI
GRUPO MAHOU-SAN MIGUEL
GRUPO ORTIZ (CONSTRUCCIONES ORTIZ)
GRUPO PRISA
GRUPO SIRO
GRUPO SOL MELIA
GRUPO ULMA
GSB ACERO
HALCÓN CERÁMICAS
HEINEKEN ESPAÑA
HERMANAS HOSPITALARIAS S.C.J.
HIJOS DE JUAN DE GARAY
HIPERMERCADOS E. LECLERC
HOSPITAL 12 DE OCTUBRE
HOSPITAL CASA DE LA SALUD
HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA
HOSPITAL DE CEUTA
HOSPITAL DE LAREDO
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE
HOSPITAL JEREZ DE LA FRONTERA
HOSPITAL MANACOR
HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
HOSPITAL RAMON Y CAJAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
HOSPITAL SAN PEDRO DE ALCANTARA
HOSPITAL SANTA MARÍA
HOSPITAL SIERRALLANA
HOSPITAL SON LLATZER
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA RIBERA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TORREVIEJA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VINALOPÓ
HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUES DE VALDECILLA
HOSPITAL UNIVERSITARIO PRINCIPE DE ASTURIAS
HUF ESPAÑA
IBÉRICA DE SUSPENSIONES
IKEA
IMERYS
IMERSO

INDAR ELECTRIC
INDAUX – INDUSTRIAS AUXILIARES
INDORAMA VENTURES
INDUSTRIA DE TURBOPROPULSORES “ITP”
INDUSTRIAS DEL VESTIDO
INDUSTRIAS LACTEAS DE GRANADA
INEM – SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
INGENIERIA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA (ISDEFE)
INOVYN ESPAÑA
INSTITUT D’ASSISTÈNCIA SANITÀRIA
INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
INTA (Inst. Ncnal. Técnica Aeroespacial)
INTERQUISA
ISOFOTON
ISOLUX WATT
ITACA
IVECO PEGASO
JOHN DEERE IBERICA
JUNTA DE ANDALUCÍA
JUNTA DE CASTILLA Y LEON
KERABEN
KOSTAL ELECTRICA
KRAFT FOODS ESPAÑA CONFECTIONERY PRODUCTION
KSB ITUR SPAIN
KYB SUSPENSIONS EUROPE
L’ANTIC COLONIAL
LABORATORIOS CINFA
LEMONA INDUSTRIAL
LILLY
LIMPOSAM
M.TORRES, DISEÑOS INDUSTRIALES
MADE TORRES Y HERRAJES
MAERSK ESPAÑA
MAIER
MAIER AUTOPARTES MEXICO
MAIER FERROPLAST
MANN+HUMMEL IBERICA
MANUFACTURAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS

MAPSA
MARE
MATIA FUNDAZIOA
MATRICERIA DEUSTO
MAXAM EUROPE (UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS)
MAZ
MECOBUSA FUNDIMOTOR
MEDICUS LABORIUS
MERCEDES-BENZ ESPAÑA
METRO BILBAO
MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
MINISTERIO DE DEFENSA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR
MIRANDAOLA INVERSIONES Y GESTION
MUTUA NAVARRA
MUTUAND
NATRA
NATURGY
NESTLE ESPAÑA
NCG BANCO (CAIXA GALICIA)
NOKIA SPAIN
NUCLENOR
OFICINA EUROPEA DE PREVENCION
OHL
ORKLI
OSARTEN KOOPERATIVA ELKARTEA
OXIDOC EXCLUSIVAS
PAMESA
PARQUE MOVIL MINISTERIAL
PATENTES TALGO
PATRIMONIO NACIONAL
PEPSICO FOODS, A.I.E.
PERONDA GROUP

PETRONOR
PFERD-RÜGGENBERG
PLÁSTICOS VANGUARDIA
POLICLÍNICA GUIPÚZCOA
POLICLÍNICA VILLARROBLEDO
PORCELANOSA
PRECONLAB
PRELAB
PREMANK
PREVEMONT
PREVEMUR
PREVENCIÓN MELILLA
PREVENNA
PREVENNOVA SEGURIDAD Y SALUD
PREVENOR
PREVENTOR
PREVING CONSULTORES NORTE
PRINCIPAT QUALIPREVEN
PRODUCTOS TUBULARES
PROMIC
PUERTO DE ALGECIRAS
RADIO TELEVISION ANDALUZA
RECONEXIMENTS MED. LAB. DE CATALUNYA
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA
RENOLIT
REPSOL PETROLEO
REPSOL QUÍMICA
REPSOL
REVIMED
REYENVAS
ROBERT BOSCH ESPAÑA
ROIG CERÁMICA
RONAL IBERICA
ROLDAN
S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS
SAICAPAPER
SAINT-GOBAIN
SAINT GOBAIN GRANJA
SANITAS

SARRIOPAPEL Y CELULOSA
SCHREIBER EUROPE
SERMEMAN
SERPRESAN 2011
SERVICIO ANDALUD DE SALUD
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS MARE NOSTRUM
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
SERVICIO RIOJANO DE SALUD
SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE PAMPLONA
SERVICIOS Y PREVENCIONES SERPRE
SEG AUTOMOTIVE SPAIN
SEPRELAB
SGS TECNOS
SIDENOR
SIDERURGICA SEVILLANA
SKF ESPAÑOLA, S.A.
SNA EUROPE INDUSTRIES IBERIA
SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FRATERNIDAD MUPRESA
SOLVAY QUÍMICA
SOTRAFA
SP-BERNER PLASTIC GROUP
STYLNUL
SUPERMERCADOS MASYMAS
SYSTEM-POOL
TALLUCE
TASUBINSA
TAVEX
TECCO GLOBAL MANAGEMENT PREVENCIÓN
TEKA INDUSTRIAL
TETRA PAK HISPANIA
TEXTIL SANTANDERINA
THYSSEN KRUPP ELVADORES
TORRECID
TRANSPORTES URBANOS DE ZARAGOZA
TRENASA
TRIBUNAL DE CUENTAS
TRW AUTOMOTIVE ESPAÑA
TUBACEX TUBOS INOXIDABLES
TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL

UNACC (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito)

UNIDE

UNION DE MUTUAS

UNISYSTEM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

UNIVERSIDAD DE GRANADA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

UNIVERSIDAD DE MALAGA

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

UNIVERSITAT JAUME I

URSSA

UTISA TABLEROS DEL MEDITERRANEO

UNVI

VENIS

VIAJES EL CORTE INGLES

VISA ESPAÑA (SERMEPA)

VISCOFAN

ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA



Angel Barceló Ballesta

tel: 609 916 568
email: angel.barcelo@cs-innova.eu
www.cs-innova.eu

Nuestros Datos

Nombre de la Empresa	A.T. MEDTRA, S.L.
Dirección	C/ Isabel Torres, 11 - B Santander Cantabria
Teléfono	609 916 568
Departamento Comercial	Angel Barceló Ballesta (Delegación Madrid) Isidoro Fernández Muñoz Jesús Manuel Arnáiz San Emeterio Beatriz Fernández Álvarez